

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.
SALA CIVIL
AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 020

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D. C., anuncia que el 23 de agosto de 2023, a la hora de las 9:00 a.m., someterá a concepto de los H. Magistrados Manuel Alfonso Zamudio Mora e Iván Darío Zuluaga Cardona, con quienes integran la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1.- Asuntos Constitucionales:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	000-2023-001814-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Jean Carlos Chamorro Contreras	Juzgado Treinta y Uno Civil del Circuito	
2.	034-2023-00238-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Jaime Alberto Díaz Salva	Ministerio de Transporte	
3.	003-2023-00266-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Darío Manzano Valencia	Juzgado 19 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple	
4.	014-2023-00249-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Tito Miguel Freja Gómez	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	

2.- Asuntos Civiles:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	045-2021-00189-01 Proceso Verbal Apelación Sentencia	Albeiro Perdomo Bermúdez	Yonathan Sneyder Muñoz Buitrago	
2.	032-2021-00041-01 Proceso Verbal Apelación Sentencia	Comunidad Hermanas Dominicas de la Presentación – Clínicas del Rosario-	Medimas EPS S.A.	

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

(firma electrónica)

STELLA MARÍA AYAZO PERNETH

Magistrada